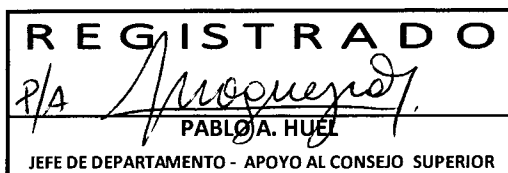




Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 27 de abril de 2017

VISTO la presentación de la Facultad Regional Villa María, a través de la cual solicita autorización para implementar la carrera de Especialización en Dirección y Gestión de Empresas Agro-Industriales, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior aprobó por Ordenanza N° 1579 la carrera de Especialización en Dirección y Gestión de Empresas Agro-Industriales como carrera de posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional.

Que la Facultad Regional Villa María cuenta con un Comité Académico, una Dirección de Carrera y un Cuerpo Docente de reconocido prestigio en el área, con convenios interinstitucionales que facilitarán las actividades de formación y de desarrollo de trabajos finales y con condiciones adecuadas de biblioteca, infraestructura y equipamiento.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconseja dar curso favorable a lo solicitado.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda autorizar a la Facultad Regional Villa María a implementar la Especialización en Dirección y Gestión de Empresas Agro-Industriales.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

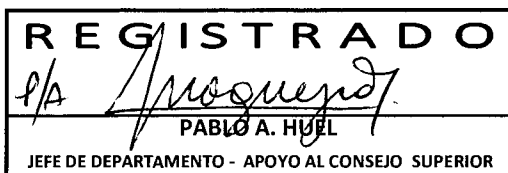
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la Facultad Regional Villa María a implementar la Especialización en Dirección y Gestión de Empresas Agro-Industriales, en un todo de acuerdo con el currículum aprobado por la Ordenanza N° 1579 y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 1313.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Comité Académico, la Dirección de Carrera y el Cuerpo Docente para el dictado de los módulos y seminarios que figuran en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Disponer que la presente autorización deberá ajustarse a lo establecido por los Artículos 2° y 3° de la Ordenanza N° 1469 que comprometen a la Facultad Regional a tramitar la acreditación de la carrera ante la CONEAU.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

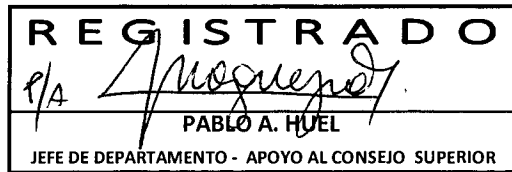
RESOLUCIÓN N° 549/2017

UTN
SCTYP
l.p.
f.c.r.

ING. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR
A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



RESOLUCIÓN N° 549/2017

ANEXO I

**IMPLEMENTACIÓN DE LA ESPECIALIZACIÓN EN DIRECCIÓN Y
GESTIÓN DE EMPRESAS AGRO-INDUSTRIALES
FACULTAD REGIONAL VILLA MARÍA**

Comité Académico

- BARONIO, Alfredo

Doctor en Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Río Cuarto

Especialista en Estadística Aplicada - Universidad Nacional de Tucumán

Contador Público - Universidad Nacional de Río Cuarto

- QUINTAS, Luis Guillermo

Doctor en Ciencias Matemáticas - Universidad Nacional de San Luis

Licenciado en Matemáticas - Universidad Nacional de San Luis

- TAFANI, Roberto Oscar

Philosophy Doctor (ph.d) - University of Wales, Reino Unido

Magister in Science Economics - University of Wales, Reino Unido

Magister en Dirección de Empresas - CEMA

Abogado y Notario - Universidad Nacional de Córdoba

Director Académico

- BUCHIERI, Flavio Ernesto

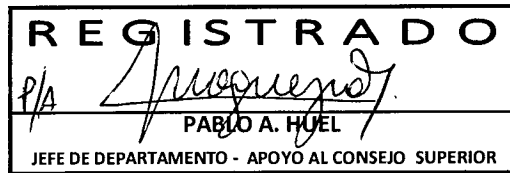
Doctor en Economía - Universidad del CEMA

Magíster en Economía - Universidad del CEMA

Licenciado en Economía - Universidad Nacional de Río Cuarto



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Cuerpo Docente

○ *ENTORNO ECONÓMICO DE LOS NEGOCIOS AGRO-INDUSTRIALES*

- BUCHIERI, Flavio Ernesto

○ *FINANZAS DE LA EMPRESA AGRO-INDUSTRIAL*

- FISANOTTI, Leandro Luis

Magíster en Finanzas - Universidad Nacional de Rosario

Licenciado en Administración - Universidad Nacional de Quilmes

○ *GESTIÓN DE OPERACIONES*

- DELLAVEDOVA, Hugo Alberto

Magíster en Tecnología de los Alimentos - UTN, Facultad Regional Villa María

Especialista en Ingeniería Gerencial - UTN, Facultad Regional Villa María

Ingeniero Químico – UTN, Facultad Regional Villa María

○ *DIRECCIÓN ESTRATÉGICA*

- QUINTAS, Luis Guillermo

○ *GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS*

- MOINE, Maria Beatriz

Especialista en Dirección Estratégica de Recursos Humanos - Universidad Nacional de Río

Cuarto

Licenciada en Administración de Empresas - Universidad Nacional de Río Cuarto

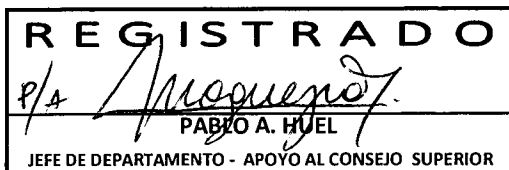
○ *EVALUACIÓN DE RIESGOS*

- MACARIO, Gustavo Enrique

Licenciado en Administración de Empresas



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Contador Público Nacional

o *COMMODITIES Y PRODUCTOS DIFERENCIADOS*

- ALBORNOZ, Gustavo Leandro

Contador Público Nacional – UNR

o *ESTRATEGIAS DE PENETRACIÓN COMERCIAL INTERNACIONAL*

- TAFANI, Roberto Oscar

o *SEMINARIO INTEGRADOR*

- BUCHIERI, Flavio Ernesto
- QUINTAS, Luis Guillermo
